Año VIII. BURGOS:—Lunes 13 de Octubre de 1890. Núm. 2227.

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (Apoc. cap. 2, v. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION
en la Administracion de este periódico
Centro católico, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del Centro católico ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscricion.
En toda España..... Tres meses 3 ptas. 75 cénts. Seis id. 7 id. 50 id. Un año 15 id. " "
Ultramar y extranjero. Un año 30 id. " "
Número suelto 10 céntimos.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Comision de Burgos.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISION DE 1890.

Billetes Hipotecarios 1.750.000

DE 500 PESETAS CADA UNO, Ó SEAN 500 FRANCOS Ó 20 LIBRAS ESTERLINAS,

reembolsables á la par en 50 años á lo sumo, por sorteos trimestrales, según la tabla de amortizacion estampada al dorso de los títulos

Devengarán el 5 por 100 de interés anual

satisfecho por trimestres vencidos, en 1.° de Enero, 1.° de Abril, 1.° de Julio y 1.° de Octubre de cada año.

SUSCRICION PÚBLICA

DE LOS

340.000 Billetes, que se verificará, con arreglo al Real decreto de 27 de Setiembre, publicado en la Gaceta de 29 del mismo, al tipo fijo de 95 p. °/° del valor nominal de los Billetes, haciéndose el pago en la forma siguiente:

10 p. °/°	en el acto de la suscrición, ó sean. . .	Pesetas	50	
20	" el dia de la adjudicación. . . .	"	100	
20	" el 15 de Noviembre próximo. . . .	"	100	
20	" el 15 de Diciembre siguiente. . . .	"	100	
25	" el 15 de Enero de 1891.	"	125	
95	" ó sean.	Pesetas	475	en jut°.

De las pesetas 125 del último plazo, se deducirá, al hacerse el pago, pesetas 6'25, importe del primer cupón de 1.° de Enero próximo. Los plazos tercero, cuarto y quinto podrán anticiparse, mediante la bonificación correspondiente, á razón de un 5 p. °/° anual.

Único dia de suscricion

15 de Octubre de 8 mañana á 12 noche

En esta Comisión se facilitarán cuantos datos se deseen, así como los impresos para los pedidos de suscricion.

Burgos 6 de Octubre de 1890.

El Comisionado,

ISIDRO PLAZA.

Traslado.—La antigua tienda de comestibles de Lázaro Soto, que estaba en la Plaza Mayor n.° 1, se ha trasladado á la casa números 10 y 11 de la misma plaza y soportales.

En ella se encontrará cera pura, excelentes chocolates, quesos, salchichones, tés, cafés, legumbres y pastas, todo superior y á precios sumamente económicos.

A voluntad de su dueño se venderá en pública subasta el 19 del corriente mes ante el Notario Monterrubio la casa de la Plaza Mayor, n.° 25 en esta Ciudad de Burgos; el título de pertenencia, otros documentos y las llaves de dicha casa, se hallan en poder de expresado Notario, quién dará cuantas explicaciones pretendan las personas que deseen interesarse en la compra.

Comercio de paños y Novedades de PASCUAL QUEMADA. — Los que honren este Establecimiento, encontrarán los artículos de mas novedad para la próxima estacion tanto en trages, embozos, gergas, pantalones, etc. así como tambien un completo surtido para abrigos de Señoras en precios económicos y bonitos dibujos.

SE VENDEN dos librerías, una mesa de escritorio, un balandrán, HISTORIA DE ESPAÑA, con láminas, por La Fuente, sin encuadernar, La Ilustración Española, breviarios y varios libros. **Todo á precios muy económicos.**

Para tratar, dirigirse á la calle de la Lencería, n.° 11, piso 2.°

Se arriendan dos neveras, cuadras con pajar y terreno cercado de tapia para almacenes.

Razon Huerto del Rey, 12 y 14,-2.° dha.

Principios elementales de Religion y Moral, escritos por D. Anselmo Lopez Gonzalez, cura Ecónomo y Capellan de la parroquia de San Nicolás de Bari de esta Ciudad, y Profesor de la escuela normal de la misma. Obra declarada de texto para las escuelas normales, por Real órden de 30 de Mayo de 1890.

DON CARLOS
Y LOS
FUEROS CATALANES.

Artículos publicados en el DIARIO DE CATALUÑA por su propietario D. Jacinto de Maciá, abogado del ilustre colegio de Figueras y licenciado en derecho administrativo.

Edicion corregida y aumentada, conteniendo un prólogo y un apéndice.

Este folleto se vende á 4 reales en las principales librerías católicas de España; tambien se vende en el Centro Católico á 2 reales, para los señores suscritores de este periódico.

Los pedidos al por mayor á los Sres. Campamar é hijos, Figueras.

La Fidelidad Castellana.

Lunes 13 de octubre de 1890.

REVISTA SÓCIAL.

La apremiante necesidad de poner freno al lujo se deja imperiosamente sentir en todas las naciones; y no se oye tan solo la autorizada voz del sacerdote clamando contra el frenesí de fausto y goces que aqueja á la sociedad moderna, en perjuicio de la caridad cristiana, cada dia en descenso. Los mismos gobiernos empiezan á alarmarse por los estragos que, no ya solo en el órden moral, sino en el social y político, están produciendo los hábitos de derroche, motivados por los antojos de figurar y de lucir, disfrazados con el nombre de *decoro* y de *conveniencias sociales*. Ya dijimos lo que están haciendo en Alemania los emperadores por detener el lujo, empezando por dar ejemplo. Hasta los hombres nada sospechosos de reaccionarios salen á la palestra; y ya vieron tambien nuestros lectores dias atrás, en el artículo «El lujo» traducido de *Le Temps*, de que manera el viejo y acérrimo republicano francés Mr. Julio Simon ponia al descubierto las llagas sociales que devoran y amenazan aniquilar á Francia. En dicho artículo (que creemos útil recordar), manifiesta el citado escritor que «tres cuartas partes de Francia (impulsadas por los gastos que ocasiona el lujo) viven de los ingresos de la próxima anualidad.» Allí se describe al modesto menestral hacinado con su familia en malsanos cuartuchos, con tal de tener un salon en que dar recepciones, y á la *señorita* del labriego, la que en vez de dedicarse á cuidar los pollos de la granja «destroza horriblemente los tímpanos con el piano.. y parece sirvienta disfrazada con el traje de señora», añadiendo que «las mujeres, sobre todo, muéstranse *feroces* en lo que dan en llamar *conveniencias sociales*. ¡Es preciso tener coche! ¡Es preciso tener palco en la ópera! ¿Por qué? ¡porque sí! Toda la gente de cierto tono lo tiene. Precisa tambien que abramos nuestros salones y demos fiestas, tan brillantes á lo menos como las del vecino.»

Pero lo más grave que consigna, y que tiene con motivo preocupados á los gobernantes, es el rápido decrecimiento de la poblacion en Francia, ocasionado por el lujo, que da lugar á los mayores crímenes en los matrimonios, por no querer sustentar á una familia numerosa sin poderla mantener en el pié de lujo en que se han colocado aun los de más modesta fortuna.

Los hábitos de lujo á que nos hemos acostumbrado han llegado hasta á pervertir el sentido comun, llamándose *decencia* á lo que es un boato y sibaritismo, al alcance de pocos aun en el antiguo imperio romano, como que no habia los grandísimos inventos modernos. Principalmente las *feroces* mujeres (en expresion de Julio Simon), no creen presentarse con decencia si no estrenan cada mes ó cada semana un vestido de las más ricas telas. No consideran *decentes* sus casas sin cuajarlas de mármoles, mosaicos y oro, y sin las más costosas tapicerías. Las obras de talla, reservadas antes, al decir de un escritor (Castro y Serrano), para la silla arzobispal de Toledo, se ostentan ya en las mesas de noche y en los retretes. Y como ese órden, ó mejor dicho, *desorden* de gastos es asequible á pocos y son muchos los que los mantienen, de aquí que veamos á cada paso esas enormes bancarrotas. Y entonces ¿adonde va á parar el *decoro*, con tan locas prodigalidades sostenido?...

Cuando llega ese estrépito y derrumbamiento, y no se pueden satisfacer las *necesidades* que se han creado, entra el desespero, se apela á la estafa, á los negocios de mal género, y muchos paran en locos ó en suicidas.

Dice á este propósito en su *Tratado de Economía política* Juan Bautista Say, uno de los economistas mas sensatos, aunque no estamos conformes con todos los juicios emitidos en su obra:

«Cuando el amor al lujo inspira el deseo de ganar, ¿son acaso bastantes los medios lentos y limitados de la verdadera produccion para la avidez de sus deseos? ¿No se cuenta mas bien con las ganancias rápidas y vergonzosas de la intriga, industria ruinosa para las naciones, como que nada produce, y solo se aprovecha de los productos agenos? Entonces el bribon pone en juego todos los expedientes de su despreciable ingenio; el intrigante especula con la obscuridad de las leyes; el que está en el poder, vende á la incapacidad y á la iniquidad la proteccion que está obligado á prestar gratuitamente al mérito y al derecho.»

Además, en el órden social, el lujo fomenta la envidia y los ódios de los proletarios contra los ricos, y establece, en los que no pueden sostenerlo, una funesta emulacion en la vida de

fausto y de regalos; agota los recursos para las necesidades del templo y de las obras católicas, y consume el patrimonio de los pobres, que lo constituye el manantial de caridad.

El sábio jesuita P. Liberatore dice, en su excelente obra *Principios de Economía política*, recientemente publicada:

«El lujo es perversion del órden en materia de costumbres, porque contraria el fin para el cual la naturaleza nos contradice el uso de las riquezas. Emplea los bienes exteriores no en satisfacer las necesidades verdaderas del hombre, sino la sensualidad y la ostentacion. Dilapida locamente lo supérfluo, que por la naturaleza está ordenado para socorro de los pobres. Por dos razones, pues, pervierte el órden de la naturaleza, y, por consiguiente, por dos razones tambien se opone á la moralidad de las acciones humanas. Santo Tomás enseña que lo supérfluo *se debe* por derecho natural al sustento de los pobres.»

Y cediendo otra vez la palabra á voces mas competentes que la nuestra, así se expresa el ya citado Juan Say, ocupándose en la sed de lujo que agita á todos los espíritus:

«Es triste cosa que las costumbres, los usos del pais al cual estamos ligados por el nacimiento, por los bienes de la fortuna, ó por los afectos subyuguen con su influencia aun á los mas cuerdos, y á aquellos que se hallan en condicion de apreciar el peligro y prever sus lamentables consecuencias. No hay mas que un número harto reducido de hombres bastante independientes, que sepan portarse segun sus propios principios, y no tener otro modelo mas que á sí mismos. La mayor parte sigue, aun á pesar suyo, á la turba insensata, la que, por falta de reflexion, no echa de ver que, una vez satisfechas las necesidades ordinarias de la vida, no se halla la felicidad en los goces vanos del lujo, sino en el ejercicio moderado de nuestras facultades físicas y morales. Por consiguiente, las personas que, dotadas de grande influjo y preclaro talento, tratan de difundir el gusto del lujo, conspiran contra la felicidad de las naciones.»

Describiendo minuciosamente el Padre Franco en su *Benjamina* la «*Fonda* mónstruo» de Nueva-York, montada con todo el refinamiento de la civilizacion moderna, dice: «Aquí se encuentran deleites de toda especie, como en los antiguos serrallos de los sibaritas y los babilonios; todo es placer, todo agasajo, todo blandura. Si estás en pié, te rodea un ambiente de ambrosía; si te sientas, te acogen en su regazo almohadones elásticos; si te recuestas, te abrazan amorosos los respaldares de plumon, morbidísimos como el dulce soplo de los acariciadores céfiros que retozan con la aurora.

«Cada hora tiene un deleite particular: el baño, las serenatas, los conciertos, las representaciones dramáticas; pero el mas frecuente suele ser la golosina. El hombre sensual ofrece aquí un perenne sacrificio á la divinidad de la panza; así es que (como solemos observar á menudo en Europa) á todas horas masca un bizcocho para no dejar vacío el estómago, ó bebe una copita de licor para hacer la digestion, ó se echa al coleto un vasito de ajenjo para abrir el apetito, y despues de satisfacer sus pasiones procura estimularlas de nuevo...»

Todo ese refinamiento de sensualismo, todas esas *necesidades* que siente el que tiene mucho dinero, y aun el que no lo tiene, han sido creadas por la civilizacion moderna, y fomentadas en gran parte por las doctrinas y prácticas del liberalismo y por sus ecos: los heraldos de la llamada «ciencia económica» y los periodistas, aun muchos de los que se llaman católicos. Ellos no cesan de hacer la apología de lo confortable y regalado de la fonda ó restaurant tal, ó de la confitería cual. Y ¿qué decir del entusiasmo con que los revisteros de salones, explotando la tonta vanidad de las mujeres, ensalzan el «rico y elegante vestido» de la fulana A, ó los costosísimos aderezos y pedrerías de la mengana B; el aparato deslumbrante del salon, ó lo opíparo y exquisito del *buffet* ó del *lunch*, como ahora se dice en lengua bárbara?...

Pero no por esto se olvidan los propagandistas de la escuela conservadora, de alabar tambien la *piedad* de las señoras que oran «con elegante recogimiento y distinguida devocion.» *(La Epoca)*.

Tal refinamiento de lujo y de sensualismo; tanto furor de nuevas sensaciones y goces, han revelado en todas épocas una civilizacion corrompida, gastada y decrépita, solo á propósito para engendrar organismos débiles y anémicos, y caracteres muelles y sin vigor. La Historia muestra que siempre que los pueblos han llegado á ese estado han sido subyugados por otras razas mas austeras y viriles.

Para concluir creemos conveniente recordar á los ricos que viven derrochando en esos lujos y deleites los bienes que Dios les ha dado, tambien para que socorran á los necesitados, el ejemplo del sagrado Texto, que se cree no es una parábola, sino historia verdadera.

Es el caso del rico lujoso, gloton, y avariento que «vestia púrpura y finísimo lino, y comia cada dia espléndidamente» y negaba al pobre Lázaro lleno de úlceras «las migajas que caian de su mesa», y al morir éste «fué llevado por los ángeles al seno de Abrahan; y muerto el rico, fué sepultado en el infierno» y desde allí «clamando dijo; 'Padre Abrahan, compadécete de mí, y envia á Lázaro para que, mojando su dedo en el agua, me refresque la lengua atormentada en estas llamas'. Y contestó Abrahan: 'Acuérdate, hijo, de los bienes que recibiste en vida, y de los males que sufrió Lázaro: ahora éste es consolado, y tu atormentado.'» (Luc., vv. 19, 21, 22, 23, 24 y 25).

Qui potest capere, capiat.

JEREMÍAS.

EL ODIO SECTARIO.

Los periódicos liberales han convenido en no conceder importancia á los Congresos Católicos, pero en medio de ese aparente desprecio, no pueden tolerar las manifestaciones de aquéllos y buscan, en el siempre abundante repuesto de injurias, las que mas pueden lastimar la dignidad, la honra, el buen nombre de los Prelados.

Hoy le toca á *El Liberal*, que bajo el epígrafe de *El Congreso Católico por dentro*, vacía su bilis en la siguiente forma:

«Las sesiones del Congreso Católico de Zaragoza han terminado.

Han terminado á tiempo.

La penúltima sesion fué un tumulto.

La última coincidió con una reclamacion del representante de Italia en esta córte.

De celebrarse otra sesion mas, las ámplias naves de La Seo, donde se celebraban las sesiones, no hubieran tenido nada que reprochar á los cuartitos de Casa Blanca en sus mejores dias de alegría y puñaladas.

Para evitar tan edificante espectáculo, el Congreso aprobó á toda prisa unas conclusiones ligeramente transcendentales, y aquí paz y despues gloria.

Pero los treinta y nueve mitrados reunidos por obra del Congreso en Zaragoza, no han querido separarse sin realizar un acto, y allá vá, ó allá irá, suscripto por sus evangélicas firmas, un mensaje de adhesion á la Reina Regente.

Mensaje de adhesion; ¿por qué, para qué y en virtud de qué?

Esos ilustres descendientes de los Apóstoles, deberian de saber con arreglo á su doctrina, que la mision que les incumbe es demasiado alta, para que ningun género de consideraciones les obligue á ponerse á los piés de las instituciones civiles, testimoniándoles su adhesion ni significándoles su respeto.

Además, los que han tenido toda suerte de censuras para la monarquía constitucional italiana, y le han hecho objeto de innumerables diatribas, ¿por qué motivo ni en virtud de qué lógica van á llevar á la antecámara de otra monarquía constitucional, hermana y amiga de la del reino de Italia, un mensajito de adhesion, redactado con todas las fórmulas de rúbrica y oliendo á las fatigosas adulaciones del incienso?

No hace muchos dias que un periódico llamaba la atencion de la prensa democrática hácia las borrascosas ó desenfadads sesiones del Congreso Católico. Nosotros no quisimos conceder á este asunto ni los honores del mas diminuto comentario, porque sabiamos demasiado que aquellos enérgicos discursos y aquellas valerosas peroraciones habian de terminar de este modo: por un mensaje de adhesion y respeto á la Reina Regente.

De esta creencia nuestra, nos respondian uno tras otro los treinta y nueve Obispos que figuraban en el Congreso con sus treinta y nueve anillos y sus treinta y nueve mitras.

Basta, con efecto conocer para ello su idiosincrasia del Episcopado español.

Comenzando por el sabio prelado que rige la diócesis en que se celebra el Congreso, harto sabido es que sus hábitos han constituido siempre una bonita mancha de color en las espléndidas solemnidades de los reales palacios.

El cardenal Benavides era ya por lo tanto un voto, y un voto de gran importancia para el consabido mensaje.

En cuanto á sus compañeros, por muy miserable y apartada que sea la diócesis que gobiernen, no les faltará seguramente en ellas ni el cómodo palacio, ni el coche de mulas, ni la pingüe asignacion que el poder civil los reconoce.

Alzarse, pues, y protestar contra ese poder sería un suicidio de la mitra, y nuestros bien alimentados obispos no admiten el suicidio sino como una instigacion del demonio, y ellos rezan demasiado para que el enemigo del hombre alcance la más pequeña influencia sobre sus espíritus.

Dicho se está, pues, que el poder civil que les garantiza todas esas pequeñas comodidades y ventajas de la vida, puede contar, seguramente, con su adhesion y su respeto, y aunque en la habitacion mas íntima del palacio episcopal figure, por de contado, un retrato de D. Cárlos y aun otro de su hijo D. Jaime para solaz admiracion de los jovenzuelos familiares, mientras esa rama borbónica no disponga de palacios, coches ni asignaciones, su culto será un romanticismo del corazon, pero los mensajes públicos de adhesion tomarán otro camino.

¿Y cómo, despues de anatematizar y combatir al reino de Italia, se dirige un mensaje de adhesion al poder constitucional que ha reconocido la integridad de aquel reino?

Misterios de la mitra.

¿Y cómo despues de proclamar con caracter casi dogmático el principio de la unidad católica, se felicita al poder que tiene establecida en su Constitucion la tolerancia religiosa?

Misterios de la mitra.

Y cómo...

Pero no concluiríamos nunca, ferencia de las sesiones del Cong Católico, qne han terminado ya.

Caiga el olvido sobre ellas, y de pues de besar reverentemente l treinta y nueve anillos de los treinta nueve obispos, dispongámonos á s mar los treinta y nueve capítulos de presupuesto de gastos correspondientes á sus treinta y nueve diócesis, para explicarnos sus treinta y nueve firmas del mensaje de adhesion y respeto á la reina regente.

No vamos nosotros á defender á nuestros Prelados de este incalificable ataque. ¿A qué vendría esa defensa, cuando el mundo entero sabe que los Obispos españoles son movidos de rectitud y de virtudes morales y cívicas?

Basta con denunciar el hecho para que merezca la reprobacion de todos los buenos.

Dos palabras vamos á decir á *El Liberal*. Mejor, ó tambien como nosotros sabe que el gobierno no acuerda pensiones á los Prelados, sino que les dá una exigua parte de lo que les irregularizó, y de lo que aun hoy detenta. Que entregue al clero lo que le corresponde segun el concordato y verá *El Liberal* como no hay necesidad de consignar en el presupuesto esas partidas que pretende sumar.

Y..... basta.

Leemos en nuestro festivo colega *El Papa-Moscas:*

«¡Otra te pego!

»Este invierno no se abrirá por las noches la Biblioteca provincial, segun era costumbre.

»La Diputacion ha suprimido la cantidad que, como gratificacion, abonaba al Sr. Bibliotecario por este trabajo, que se halla fuera de reglamento, y el que quiera leer é instruirse que lea en su casa las coplas de Calainos, ó se instruya en los Portales de la Plaza oyendo lo que por allí dicen soldados y maritornes.

»¡Qué economías!

»En cuanto hay que largar, con ese pretexto, algún garrotazo, sale descalabrada la instruccion.

»Eso ya se sabe»

Y eso no debe extrañarle á *El Papa-Moscas*.

Es tan instruida nuestra Diputacion, que no concibe la necesidad de que otros se instruyan.

Y en tratándose de economías, ¡Bah!, ¿quién no suprime el chocolate al Loro?

Notas sueltas.

Continúa *La Union Católica* su campaña contra los íntegros y sus discursos.

Todos los comentarios, todas las irreverencias publicadas por los periódicos liberales y sectarios no encuentra el periódico de Pidal manera de censurarlas, mas que atribuyéndolas á los integristas, como si todos estos por arte de *La Union Católica* se hubieran convertido en corresponsales de todos los periódicos liberales de España, enemigos del Congreso Católico.

Una de las apreciaciones que nos atribuye es la que se hace en una carta que publica *El Globo*, remitida por su corresponsal en Zaragoza.

Dicen así los párrafos de que *La Union* se hace cargo:

«No sé el por qué de la voluntaria ceguera de algunos Obispos acerca de la imposibilidad que el elemento seglar llamado mestizo, quiere poner sobre nuestros asuntos religiosos.

¿O hay Obispos mestizos?

Los mestizos así lo aseguran.

¿O esa voluntaria ceguera se reviste con el manto de prudencia mal entendida, cuando siempre se ha de tener franca la puerta al martirio?

Esa prudencia es una forma nueva de la *hipótesis*, fórmula de los Pidales y Sanchez Toca, ARMONIZADORA DE LAS DOCTRINAS CATÓLICAS Y DEL LIBRE PENSAMIENTO PARA METERSE EN LA CAJA DEL PRESUPUESTO.

Verdaderamente, Señora *Union*, para cribir lo que este segundo párrafo dice, o se necesita ser integrista.

Basta conocer el género mestizo.

Y ¿quién no le conoce ya?

—

A *La Union Católica* han disgustado sobremanera los aplausos inmensos, el hermoso espectáculo dado por los católicos no afiliados á partidos políticos, el entusiasmo que produjo el bellísimo discurso del Sr. Sardá y Salvany y la valiente defensa que este hizo del poder temporal del Sumo Pontífice, defensa que al igual que á *La Union*, tenia que disgustar á su correligionario el LIBERAL conservador Gobernador Civil de Zaragoza, que no ha querido consentir las elocuentes protestas y las vigorosas manifestaciones que se han formulado en el Congreso Católico.

A nosotros no nos llama la atencion el disgusto de *La Union Católica:* antes bien lo consideramos muy natural y muy lógico.

¿Cómo puede esperarse otra cosa de un periódico que presta su incondicional apoyo á un gobierno cuyo jefe ha declarado la cuestion romana asunto de familia para los italianos?

¿Qué es paladin de un gobierno que en Roma capital del mundo católico traidora y villanamente usurpada á su legítimo dueño tiene una representacion acreditada, cerca del sacrílego detentador?

¿Qué defiende á un gobierno que presta vida legal á la francmasoneria y autoriza espectáculos masónicos como el recientemente dado en Barcelona?

¿Qué recomienda el apoyo para un gobierno y una política que tiene en prisiones á los confesores de la fé de Cristo por el solo hecho de propagar la doctrina de la Iglesia contra el liberalismo, y que niega á los Prelados el derecho á llevar á su tribunal las injustas querellas de los masones contra los sacerdotes?

¿Que extraño pues que *La Union Católica* grite contra los que ponen de relieve sus hipócritas manejos?

—

En la seccion segunda del Congreso Católico, el venerable señor Obispo de Osma dijo que las soluciones propuestas son buenas pero que urge algo práctico.

Habla de que deben separarse los católicos de todo partido para ir como católicos á las elecciones.

Estrepitosos aplausos acogieron estas declaraciones, pero estaba reservada á un amigo de *La Union Católica* y por tanto LIBERAL-CONSERVADOR, *la gloria* de interrumpir al sábio Prelado diciéndole que faltaba al reglamento.

Si este acto tan irrespetuoso, si esta descarada irreverencia, si esta altanera interrupcion hubiera salido de boca de un integrista, ¿cuantas columnas de ultrajes hubieran salido de las plumas de los Pidales, Almelas, Isern y compañeros?

¿Cuantas denuncias hubieran dirigido *á quien correspondiese,* para conseguir el exterminio de los que ni una sola vez dejan pasar sin correctivo las marrullerías mestizas?

La proposicion del Excmo. Sr. Obispo de Osma, no podia agradar á los liberales-conservadores y por ello trataron de imponerle silencio.

Difícil es que se amolden á la defensa del catolicismo sin sostener antes al partido político, á cuya sombra medran y viven.

¿Cómo habian ellos de acostumbrarse á vivir sin tener á su disposicion el arca de las prebendas y de los destinos?

Seria igualarse á los *integristas* y eso... ni pensarlo.

Basta por hoy de *Union* con lo siguiente:

Ese desdichado periódico ha tratado de rebajar en cuanto ha alcanzado la medida de sus fuerzas el extraordinario mérito del discurso leido por el Dr. Sr. Sardá y Salvany, mérito por todos reconocido.

Vean nuestros amigos como le juzga uno de los periódicos de mas importancia y circulacion en Zaragoza y liberal por añadidura:

«Ha sido el discurso del Sr. Sardá una maravilla.

Aparte teorias, prescindiendo de afirmaciones, la oracion, hábil, enérgica, terrible, punzante, espantosamente ruda, está escrita en lenguaje admirable; con concision que asusta y laconismo que impone. Cada palabra es un alfilerazo, cada frase una puñalada. Dentro de su tesitura intransigente es difícil oir nada ni mejor escrito ni mejor trazado. No ha sido un discurso, ha sido un sinapismo con las materias cáusticas montadas sobre paño de brillantes.»

Indudablemente ha debido tener algo de sinapismo cuando tanto ha picado á los mestizos.

SECCION DE NOTICIAS.

Nos es grato poder anunciar hoy, que el hijo mayor del simpático Duque Ratatzieg, que hacia más de diez años se hallaba postrado en cama con llagas en todo el cuerpo causadas por una enfermedad que contrajo en la lucha de las pasiones juveniles, acaba de curarse radicalmente, después de haber tomado por espacio de un año, la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

—=—

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentin &. Cia.** en **Hamburgo,** tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

—=—

La funcion del barrio de Villimar fué ayer un verdadero acontecimiento.

A la animacion y religiosidad con que acostumbran celebrar la fiesta de su Patrona la Santísima Vírgen del Pilar, los vecinos del barrio, hay que agregar en el presente año la munificencia y cristianos sentimientos de un conocido médico de esta localidad, que contribuyó á dar al acto la mayor solemnidad posible.

Oficiaron la misa solemne algunos de los individuos que componen la Capilla y Orquesta de nuestra S. I. C., dirigidos por el Sochantre y Bajo D. Pedro Landache.

El distinguido músico y reputado organista D. Bonifacio Lopez tocó con gran maestria el armónium que se llevó de su casa.

Todos los músicos se distinguieron tanto en el canto como en la parte instrumental. La misa fué del reputado Maestro Hernandez, que fué ejecutada con gran acierto, llamando poderosamente la atencion la voz de tenor de uno de dos jóvenes provincianos, que en una bonita fermata que hizo al final dió el *ré* natural, que supo sostener con gran extension y seguridad.

Cantóse con admirable maestria el *Ave-María de Gounod,* quedando complacidísima la numerosa concurrencia que no cabia ni con mucho dentro del templo.

El orador sagrado Sr. Betegon cautivó la atencion de los oyentes con un elocuente discurso en el que ponderó las excelencias de María con el escogido lenguaje y bellas formas oratorias que le caracterizan.

Repetimos; la funcion de ayer fué un verdadero acontecimiento para el barrio de Villimar en el que reinó la mayor armonia, siendo inmensa la concurrencia á él, contribuyendo mucho el magnífico dia que hizo, que pudo competir con los mas hermosos de verano.

—=—

Burgos 10 de Octubre de 1890.

Los médicos más esclarecidos del mundo consideran la «Emulsion Scott.» como un fármaco perfecto y de efectos positivos.

(Pídase siempre la legítima de Scott).

Madrid 27 Junio 1887.

No puedo por menos que manifestar á ustedes que su *Emulsion Scott de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos* de cal y sosa es una preparacion perfectamente combinada y de positivos resultados en los casos en que su indicacion es oportuna.

Dr. JUAN ROCA y VIÑARTA.

—=—

Segun participa el oficial del gobierno civil Sr. Carriles, que asistió con el servicio de bomberos al fuego de Castrogeriz se han quemado tres casas, habiendo tenido que destruir otra para cortar el fuego.

Este empezó precisamente en la casa inmediata á la última incendiada anteriormente.

El mismo dia hubo que lamentar otra desgracia en dicha villa.

Un pastor que no debia tener el juicio muy cabal se ahorcó de una viga de su casa.

Refieren que dicho pastor contribuyó mucho para libertar á las personas que se hallaban en peligro.

De las casas no ha podido salvarse nada, quemándose no solo los edificios sino tambien las cosechas que tenian ya recolectadas y cuanto moviliario y enseres habia en ellas.

—=—

A las siete próximamente de esta mañana han regresado á Logroño las fuerzas de caballeria de Albuera.

A las diez han salido las demás fuerzas de la guarnicion con el regimiento de Farnesio para verificar el Simulacro en las inmediaciones de Villalvilla.

Verificado que sea, el regimiento de caballeria de Farnesio regresará á Palencia, dándose por ahora por terminadas estas operaciones militáres, que dentro de algunos dias si el tiempo lo permite tenemos oido se reanudarán.

—=—

Al regresar anoche de Villimar se armó una algarada entre unos jóvenes resultando herido en la espalda uno con instrumento punzante; fué curado de primera intencion en la casa de socorro por el médico Sr. Andrio que manifestó ser la herida de pronóstico reservado.

Desde allí fué conducido el herido al Hospital de San Juan.

En la Inspeccion de órden público fué detenido un jóven como presunto autor.

—=—

Tambien una jóven que venia en un tilburi se cayó de él cerca del Correo, produciéndose algunas erosiones en la cara.

—=—

D. Eleuterio Lopez, aspirante á oficial de 2.ª clase de la seccion de contribuciones directas de esta Administracion de Hacienda, ha sido ascendido á aspirante á oficial de 1.ª clase y destinado á Palencia con el aumento de 1.000 reales en su asignacion.

—=—

Los éxitos obtenidos por los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez son ya innumerables. Sus ciertas, positivas y evidentes ventajas sobre toda otra imitación, son causa de la preferencia con que la ciencia médica emplea ya en todas partes ese admirable medicamento.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Manuel Carreras y Sanchis, *Doctor en Medicina, Médico de la Asociacion de Escritores y Artistas, Profesor del Fomento de las Artes, etc., etc.*

CERTIFICO: que habiendo empleado repetidas veces la especial preparacion de *Salicilatos de Bismuto y Cerio* de D. Juan Vivas Pérez de Almeria, he obtenido los siguientes resultados:

La curacion rápida y pronta de muchas *diarreas,* debidas á indigestiones, enfriamientos etc., y el alivio inmediato de las que se presentan en los niños durante los calores del estío, y en los tísicos como manifestacion intestinal de la infeccion tuberculosa, así como en los *vómitos incoercibles de las embarazadas.*

Para satisfaccion del Sr. Vivas Perez, firmo el presente en Madrid á 21 de Febrero de 1889.

—**M. Carreras y Sanchis.**

—=—

TELEGRAMAS.

—

Paris 12.

La prensa de esta capital acusa á Mr. Crispi de haber renegado de sus ideales irredentistas con motivo de su último discurso en Florencia.

El médico Mr. Pigey no desespera de salvar á Mr. Mermeix.

Viena 12.

La prensa libre muestra su satisfaccion por el discurso de Mr. Crispi, encontrando en él temperamentos de prudencia muy del agrado los gabinetes de Berlin y Viena.

Buda-Pesth 12.

El Perter Lloyd se congratula de la claridad con que Mr. Crispi acepta la eficacia de la triple alianza.

Saint Louis 12.

El coronel Archinard y Mr. Lamothe han salido para Kayey; tambien lo ha efectuado la mision Montch.

San Petersburgo 12.

Le Nouveler Temps dice saber de buen origen que en la entrevista de Ronhstock entre el canciller Caprivi y el conde Kalnoky, el primero manifestó que Alemania habia tratado en vano por los medios persuasivos de que Rusia reconociera al príncipe Caburgo y por consiguiente aconsejaba temperamentos de reserva al gobierno austriaco.

Newharen 12.

En esta aduana ha sido detenido el coche de Lord Salisbury que iba de Dieppe á Londres, Ocupándose en él doce litros de cognac, azúcar y gran cantidad de tabaco, importando el adeudo catorce libras esterlinas.

El cochero fué detenido.

—

Interior.

Cádiz 12.

Esta madrugada se declaró un incendio en la aduana que pudo dominarse á las seis de la mañana, sin que haya que lamentar desgracias personales.

Madrid 12.

Noticias oficiales de la salud pública recibidas hoy.

Cuenca: Valdemorillo, una y cero.

Valencia (Capital), 5 y 4; Benaguacil, cero y una; Potries, cero y una; Alfaraz, una y cero; Gestalgar, cero y una; Sedavi, una y una; Rivarroja, 2 y cero.

Se declara limpio el pueblo de Higueruela (Valencia).

Madrid 12.

El salon de conferencias y los círculos políticos muy desanimados esta tarde.

Los amigos del Sr. Romero Robledo se mostraban muy desanimados por la vaguedad del discurso pronunciado anoche en el círculo reformista.

Créese que á la separacion del Sr. Santonja se unirá la de muchos personajes de este partido.

La gente política en general traduce el acto de anoche como el licenzamiento de las huestes de dicho partido.

Madrid 12.

La suspension de la reforma arancelaria en Cuba como medio de defensa cill Niac-Kinley no satisface por completo á la gente que se ocupa en materias económicas, pues desearia que el gobierno se armase de otras medidas que se hicieran extensivas á la Península, preocupándose tambien de buscar mercados nuevos á nuestros productos coloniales y peninsulares.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del dia 14 de Octubre.

San Calixto papa y mártir, Santa Fortunata vírgen y mártir y San Evaristo y Prisciano hermanos mártires.

Sucedió San Calixto en la silla apostólica á Sam Ceferino. Durante su pontificado edificó la iglesia de Santa María de Trans-Tibire y un cementerio para sepultar á los mártires. Instituyó las cuatro témporas, prohibió los matrimonios entre parientes y convirtió á muchos gentiles con su predicacion y milagros. El emperador Alejandro le mandó prender y azotar, arrojándole por último por una ventana, desde la que cayó en un profundo pozo, donde puso fin á su glorioso martirio el 14 de Octubre de 224.

CULTOS —Continúa en la Catedral y termina en el convento de PP. Carmelitas la novena de Santa Teresa de Jesús.

La Visita de la córte de María; Dolores en la Catedral ó en San Lesmes.

CHAS. MACINTOSH & Co.

Manchester (Inglaterra)

ORIGINALES INVENTORES Y FABRICANTES DE LA

GOMA ELÁSTICA

Y

TEJIDOS IMPERMEABLES

Talleres y depósito para España

Diputación, 356-Barcelona

Catálogos á quien los solicite

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

de los PP. jesuitas de Oña.

11 de Octubre de 1890.

TERMÓMETRO.

9 mña	3 tarde	Media.	Mínima.	Máxima á la sombra.	Oscilacion.	Máxima al sol
15,8	22,7	15,6	5,7	25,6	19,9	34,5

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico medio.
9,2	0,68	5,8	0,28	7,5	0,48

BAROMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
715,9	714,6	1,3	715,2

Direccion del viento.	O-N
Kilómetros recorridos.	38
Evaporacion en milímetros. . .	4,0
Lluvia en milímetros.	»
Estado del cielo.	Despejado
Grados actinométricos.	58,4
Grados ozonométricos.	2
Temperatura mínima del dia. 9 .	.12 (4,0)

Madrid 11 de Octubre de 1890.

BOLSA

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	77-10
Pequeños.	77 25
Exterior.	78-20
Pequeños	79-30
Amortizable.	88-40
Pequeños.	00-00
Cubas	102 50
Banco de España.	404 00
Hipotecario 5 por 0[0.	101 50
id. 4 por 0[0.	00 00
Tabacaleras.	100 00
CAMBIOS.	
Lóndres 90 dias fecha.	25-86
Paris 8 dias vista.	2-20
BOLSIN.	
Contado	00-00
Fin de mes.	00-00
Próximo.	00-00
Barcelona.	00 00
Paris 40[0.	00-00

Estos valores y los demás que se contratan en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Paris, Berlin y Lóndres, se compran y venden en la Casa de Banca de

MANUEL RICO Y GIL.

Cambio de Monedas y Billetes.—Agencia General de Negocios.

Calle de San Juan núm. 59, esquina á la de la Moneda.—BURGOS.

Imp. C. Huerto del Rey, 13, Lain-ca

EL CONSULTOR

Geografico, Económico y Descriptivo de los establecimientos de baños medicinales del Norte de España, y de los puertos y balnearios del mar cantábrico, por el Centro Hidrológico, con las guias de los ferro-carriles cuya red se extiende en estas regiones.

Almanaque, mareas, servicios públicos. Anunciador general; industrial, fabril y comercial, precio: 50 céntimos de peseta.

De venta en el Centro Católico—**BURGOS.**

PEDIR EN TODO EL MUNDO..... LAS AGUAS DE CARABAÑ

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

ÚNICAS EN EL CONSUMO, VENTA FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

Grán Loteria de Dinero.

500,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva grán Loteria de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de **Hamburgo** y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuáles 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000.

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El prémio mayor de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda **55,000**, asciende en la tercera á **60,000**. en la cuarta á **65,000**, en la quinta á **70,000**, en la sexta á **75,000** y en la sétima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar **500,000**, especialmente **300,000, 200,000** Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvñ. 30.—
1 Billete original, medio: Rvñ. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los *billetes originales* directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el *prospecto oficial*. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la *lista oficial de los números agraciados*, prevista de las armas del Estado. *El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado.* En caso que el tenor del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Se envia gratis y franco el *prospecto* á quien lo solicite. *Los pedidos deben remitírsenos lo mas pronto posible pero siempre antes del*

5 de Nobiembre 1890

Valentin y Cía.

BANQUEROS.

HAMBURGO.

Alemania.

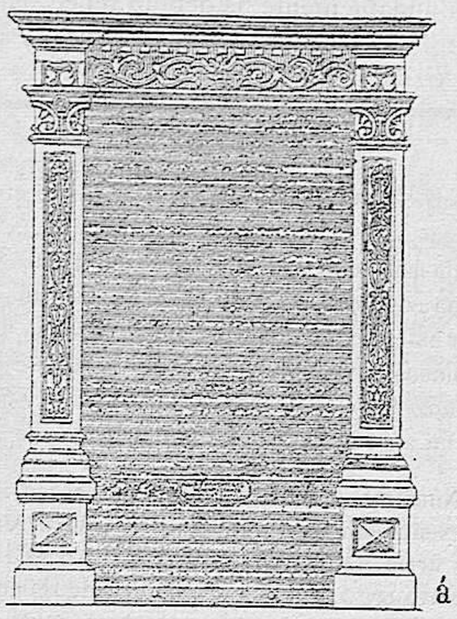

Puertas de acero ondulado

PARA TIENDAS Y ALMACENES,

DE TODOS SISTEMAS.

FABRICANTES,

Mas y Armenteras,

BARCELONA.

Únicos agentes en BURGOS,

SRES. HIJOS DE PASCUAL ESCUDERO,

á cuyos Señores deben dirigirse todos los pedidos.

LA SALVE.

FÁBRICA DE BUJIAS ESTEÁRICAS Y PARAFINAS,

BILBAO.

Especialidad en bujías de colores y círios esteáricos.

Se fabrican bujías en todos los tamaños, á precios sumamente baratos, y al estilo de cada pais.—Pídanse muestras y precios á

Moreno y Compañía.—BILBAO.

COMPAÑIA FRANCESA

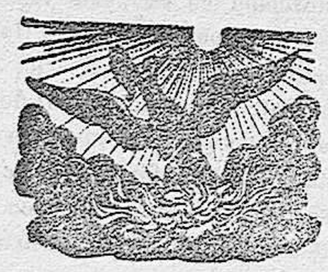

DEL FÉNIX

FUNDADA EN 1819.

Seguros á prima fija contra incendios.

DOMICILIO. { PARIS: Rue Lafayete, 33. MADRID: Plaza de Isabel II, núm. 5.

Capital social enteramente realizado, reserva y primas, netas á Cobrar.

CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESETAS.

Desde su origen que data del año 1819 la Compañía ha pagado por daños causados por el incendio **doscientos cuarenta y dos millones de pesetas.**

La Compañía Francesa del Fénix asegura contra el incendio todos los edificios y otros inmuebles susceptibles de ser destruidos por el fuego, las fábricas, máquinas, muebles y mercancías.

Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales, los extragos ó daños causados por el rayo, por la explosion del gas para el alumbrado, y la de los aparatos ymáquinas de vapor.

Las propiedades públicas, pertenecientes al Estado, á las provincias, ayuntamientos, hospicios, establecimientos de instruccion y beneficencia y los dedicados al culto y á las comunidades religiosas, disfrutarán una rebaja del 20 por % sobre las tarifas respectivas.

Cummpliendo las prescripciones de la ley, la Compañía Francesa del Fénix, ha fijado su domicilio en Madrid, sometiéndose á la jurisdiccion de los Tribunales españoles, y haciendo renuncia expresa de todo fuero extranjero para todas las operaciones que practique en España.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas, periódicamente, y un extracto de ellas aparecerá anualmente en la «Gaceta de Madrid.»

Para más informes, dirigirse á su Agente general de la provincia de Búrgos, **Don Máximo Zayas, Mercado, 1 y 2.**

¡A LAS FAMILIAS!

LA PUREZA

CHOCOLATES, CAFES Y PASTAS PARA SOPA.

(Chocolates desde 4 á 12 rs. libra)

Las personas que compren en su Depósito, Pasaje de la Flora, esquina á la calle de Lain-Calvo, hallarán las economías siguientes:

Por cada paquete de seis libras de chocolate que compren, se **las regalará una libra** del mismo precio ó **un kilo de sopa italiana**, á su elección.

A las que compren al detalle, se les regalará **una onza** por cada libra de 460 gramos.

Se hacen tareas de encargo, teniendo una selecta colección de cacaos desde 5 ½ á 10 reales libra, azúcares de 38 á 60 rs. y canelas de 20 á 24 reales libra.

Cafés.

Se tuestan todos los dias y se muelen á presencia del comprador, para mayor garantía de su pureza y aroma.

Legítimos cafés Moka, Caracolillo y Puerto-Rico en crudo á precios económicos.

Pastas para sopa.

Teniendo la representación de una de las principales fábricas, puede ofrecer sin competencia toda clase de dibujos á los precios siguientes:

Pastas italianas	Pastas del país
extra-superiores	clase corriente
36 rs. arroba.	**24 rs. arroba.**

Lain-Calvo, núm. 12, Pasaje de la Flora,—Burgos.—NO CONFUNDIRSE.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE

Zarzaparrilla

DEL DR. AYER,

Es un alterativo de eficacia tal que expele del sistema toda clase de **Escrófulas Hereditarias**, previene el contajio y neutraliza los efectos del mercurio. Al mismo tiempo vitaliza y enriquece la sangre, produciendo una accion saludable en el organismo y renovando todo el sistema.

Esta gran

Medicina Regeneradora,

está compuesta con la verdadera **Zarzaparrilla** de Honduras, los **Ioduros de Potasio** y de **Hierro**, y otros ingredientes de gran potencia y virtud curativas, cuidadosa y científicamente preparados. La fórmula es generalmente conocida de la profesion facultativa, y los mejores médicos recetan la Zarzaparrilla del Dr. Ayer como un

Remedio Seguro

para las enfermedades ocasionadas por las impurezas de la sangre.

Está concentrado hasta el grado mas alto practicable, mucho mas que ninguna otra preparacion de su clase, que pretende proporcionar iguales efectos, y es, por lo tanto, la medicina mas barata y la mejor para purificar la sangre.

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

☞ Agentes Generales para España,

VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

FLUJO BLANCO Dedicado desde hace 18 años al tratamiento exclusivo de las enfermedades de las Señoras, el Dr. Martinez Esteban y con una prática en hospitales y Galera de Alcalá de Henares, de donde ha sido médico, le han suministrado estos establecimientos una grandísima clínica, en la que ha aprendido á curar radicalmente el flujo blanco en diez dias, por antiguo que sea.

A las señoras que quieran emplear su tratamiento se les mandarán los medicamentos por el correo con las instrucciones para su uso, previo el pago de 7 pesetas en sellos ó libranza del giro mútuo sobre Madrid, calle Valverde, 35 duplicado, principal.

Bálsamo de FERNOLINE

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Estracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.**

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curacion de los **dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, intercostal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos, hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.**

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermemos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatibilidad de este remedio, aplicado sobre la piel absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicacion, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILLANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA.

En Burgos: Farmacia de D. Gregorio Escolar.

IMPRESIONES DE TODAS CLASES,

meradas y económicas: -- Flora, núm. 13.